

RV: DESISTIMIENTO TESTIGOS 2019-256

Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Mar 11/06/2024 13:37

Para: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Nicol Dahian Bulla Avendaño <nbulla@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
CC: María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

16843

gha.com.co**Gustavo Alberto Herrera Ávila***Director General*Email: gherrera@gha.com.co | 315 5776200 - 602 6594075

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 5776200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 3795688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: NOTIFICACIONES JUDICIALES <notificacionesjudiciales@previsora.gov.co>**Enviado:** martes, 11 de junio de 2024 13:08**Para:** Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>**Cc:** ANDRES HUMBERTO PULGARIN <andres.pulgarin@previsora.gov.co>**Asunto:** RV: DESISTIMIENTO TESTIGOS 2019-256

Reciba un cordial saludo

Envío para su información

LT: 32658

Cordialmente,



De: Juzgado 05 Administrativo - Cauca - Popayán <j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 11 de junio de 2024 10:35

Para: Andresfmolano11@gmail.com <Andresfmolano11@gmail.com>; jana181@hotmail.com <JANA181@hotmail.com>; juridica@hosusana.gov.co <juridica@hosusana.gov.co>; notificacionesjudiciales@hosusana.gov.co <notificacionesjudiciales@hosusana.gov.co>; luciaom13@hotmail.com <luciaom13@hotmail.com>; carolina lopez hurtado <carolopezh@hotmail.com>; carolina.hurtado@asmetsalud.gov.co <carolina.hurtado@asmetsalud.gov.co>; notificacionesjudiciales@asmetsalud.gov.co <notificacionesjudiciales@asmetsalud.gov.co>; notificaciones@gha.com.co <notificaciones@gha.com.co>; NOTIFICACIONES JUDICIALES <notificacionesjudiciales@previsora.gov.co>; mllanos@gha.com.co <mllanos@gha.com.co>; nanlopezr <nanlopezr@hotmail.com>; Proc. I Judicial Administrativa 183 <procjudadm183@procuraduria.gov.co>; Nancy Lopez Ramirez <nlopez@procuraduria.gov.co>

Asunto: DESISTIMIENTO TESTIGOS 2019-256

Popayán, once (11) de junio de dos mil veinticuatro (2024)

Juez	GLORIA MILENA PAREDES ROJAS
Expediente N°	190013333005 2019 00256 00
Demandante	NELLY MARÍA VALENCIA DE ELVIRA Y OTROS
Demandado	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ, HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA y ASMET SALUD EPS SAS
Llamado en garantía:	LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS
Medio de Control:	REPARACIÓN DIRECTA

Buenos días

Comendidamente me permito manifestar que, dentro del proceso de la referencia, tal como quedo señalado en audiencia de pruebas realizada el día 04 de junio de 2024, para el día de hoy se llevaría a cabo la recepción de los testimonios de los señores FERNANDO ELIFAR OROZCO, ALINA LEYDU DELGADO MELÉNDEZ, GUMERCINDO RIVERA COLLAZOS, YOLANDA BOTERO, ANDRÉS ALBERTO NARVÁEZ, solicitada por ASMET SALUD EPS SAS, solicitados por la apoderada de ASMET SALUD EPS SAS., sin embargo, la

apoderada de la mencionada entidad desiste de la recepción de los testimonios manifestando la imposibilidad de contactarlos.

En tal sentido el despacho mediante auto que será notificado por estados el día de hoy acepta el desistimiento solicitado por la apoderada de ASMET SALUD EPS SAS.

De usted

PAOLA ANDREA CASTILLO HOYOS
OFICIAL MAYOR

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.